

PRESENTACIÓN

Convertir a nuestro país en un Estado federal de conformidad, al menos, con las actuales disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante gobiernos y administraciones estatales autónomas, con auténticos municipios libres, capaces de satisfacer las demandas crecientes de sus habitantes, exige, entre otros requisitos, mejorar la calidad de sus servidores.

A esta trascendental tarea colabora la Universidad de Guanajuato, particularmente a partir del establecimiento de la Especialidad en Administración Estatal y Municipal y, desde este año, de la Maestría en Administración Pública, gracias al impulso de su Rector, el maestro Juan Carlos Romero Hicks.

Hacia el mismo propósito se dirige la publicación de la obra de Omar Guerrero, *El Funcionario, El Diplomático y El Juez. Las experiencias en la Formación Profesional del Servicio Público en el Mundo*, debida a la enriquecedora labor editorial de nuestra Facultad de Derecho promovida por su Director, el doctor Manuel Vidaurri Aréchiga, con la colaboración del Instituto de Administración Pública de Guanajuato y del Instituto Nacional de Administración Pública.

La nueva aportación del doctor Guerrero a la ciencia de la administración pública abarca un tema fundamental: la formación profesional de quienes colaboran en las dependencias e instituciones de la administración pública, en el interior como en el exterior del país, y en el poder judicial, en suma “del régimen de servicio público representado por el funcionario, el diplomático y el juez”, ciñéndolo a su formación profesional, en instituciones universitarias o administrativas, y los efectos de su preparación para mejorar su desempeño.

EL AUTOR

El autor en esta excepcional aportación, escudriña y se adentra en la formación profesional para el servicio público, ofreciéndonos una obra vasta y rica, pléctorica de hallazgos y minuciosa en sus fundamentos, con abundancia de fuentes inexploradas.

En la presentación del libro *La Obra de Omar Guerrero*, escrita por Alejandro Zarur, expresé, en Toluca, Estado de México, el 21 de Agosto de 1997: "Nuestro autor, Omar Guerrero, ha desentrañado el ser y el deber ser de la administración pública. A ella ha dedicado su entusiasmo permanente y su trabajo incansable. La trascendencia de sus indagaciones no ha impedido la multiplicación de sus aportaciones de gran calidad..."

"Siempre me ha sorprendido el investigador Omar Guerrero a pesar de conocerlo como tal desde sus inicios prometedores. Hombre de palabra, ha cumplido con creces aquellas promesas. Primeramente me ha sorprendido su lealtad a dicha profesión. Pero en Guerrero, ¿es realmente una profesión o un destino? Ambos sin duda. Nació con la vocación de investigar y a ella se ha entregado sin escuchar las voces infructuosas para desviarlo del sendero libremente elegido.

"También me sorprende por el descubrimiento constante de temas, de autores, de ideas, de fundamentos para el desenvolvimiento de la ciencia de la administración pública. En consecuencia, sus escritos están alejados de la monotonía; ejerce plenamente la libertad de investigación. Así impide repetirse. Cuando vuelve sobre sus pasos es para corregir, ampliar o confirmar con argumentos renovados las ideas anteriormente expuestas.

"Igualmente me sorprende su erudición histórica, para hacer de ella punto de partida, nunca un fin en sí misma, de la investigación *publiadministrativa*. Sin esta base toda elaboración será efímera; sólo su historia constituye cimiento sólido para construir el edificio de la ciencia de la administración pública. Gracias a su conocimiento nos es dable seguir construyéndola. Quiérase o no el pasado está actuando en nuestra hora, como el presente lo hará en el futuro. El profundizar en la historia abre vías, desbroza senderos, impulsa el conocimiento, rescata el pensamiento pretérito para enriquecerlo o para superarlo.

"Asimismo me sorprende su inquebrantable entrega al magisterio, en las aulas y fuera de las mismas, al haber sido formador e impulsor de varias generaciones de estudiosos y profesionales de la administración pública.

“Me ha sorprendido, no obstante todas estas actividades, su generosidad para apoyar esfuerzos por mejorar la enseñanza y la investigación sobre administración pública no sólo en el país. También en el extranjero ha colaborado en este sentido.

“Pero no me ha sorprendido, conociendo la firmeza de su carácter, inquebrantable vocación de investigador y entrega al trabajo, su capacidad para vencer obstáculos en los ámbitos académicos y burocráticos, su porfía para allegarse las fuentes, convirtiéndose en buscador de tesoros bibliográficos en los sitios más insólitos e inhóspitos, o su templanza para asimilar las críticas justas y aun las infundadas, muchas veces producto de la incompetencia o de la incapacidad para emular sus frutos.

“Nuestro tratadista se ha dedicado, en suma y en sus propias palabras, a ‘una ciencia sistemática transmisible mediante la cátedra, la investigación y la difusión’. En las tres vías ha destacado y seguirá haciéndolo con la misma entrega y sapiencia. Para sus próximos como para sus permanentes lectores seguirá siendo punto de partida imprescindible para, si se lo proponen y tienen talento, contribuir al desenvolvimiento de la ciencia precisada y enriquecida por Guerrero”.

LA OBRA

Si no fuese lector antiguo de las aportaciones de Omar Guerrero a la ciencia de la administración pública, me bastaría haber leído la obra que hoy presento para persuadirme de estar ante un autor eminente en su ciencia y ante un escritor que ha señorreado el lenguaje para expresar sus ideas. En este tratado expone un tema interesante también para las otras ciencias sociales y muy particularmente para los ciudadanos.

La obra de Omar Guerrero se enriquece con esta nueva aportación de excepcional valor y con justicia ampliará los reconocimientos a su tarea de investigador. Para realizarla ha hecho una compilación cabal y sistemática de informaciones provenientes de países ocupados en la formación profesional para el servicio público.

El amplísimo trabajo de investigación, ahora al alcance de todo lector interesado en el desarrollo del servicio público en nuestro país y en otras latitudes, gracias a la labor de difusión de la Universidad de Guanajuato, adquiere una envergadura excepcional en la trayectoria del doctor Guerrero.

Además de incrementar el conjunto de publicaciones en administración pública del autor, el presente trabajo es sin duda una producción de madurez. Su contenido rebasa la simple aportación ordenada de informaciones. La secuencia y el cuidado en la selección de sus fuentes, la claridad de sus ideas y las aportaciones notables que nos ofrece sólo pueden explicarse por el conocimiento profundo de la administración pública como disciplina y como quehacer estatal de nuestro eminentе investigador.

El trabajo es especialmente valioso por su oportunidad. Aparece en una etapa de nuestro país caracterizada por la abundancia de balances, redefiniciones y formulaciones de cambio en torno a la función y esencia del Estado, de los gobiernos federal, estatales y municipales, así como de sus administraciones públicas.

Ha habido y habrá un gran número de propuestas para dotar a las administraciones públicas mexicanas de los elementos necesarios para hacer frente a una demanda social cada vez más exigente y diversificada. Cualquier propuesta de cambio, no obstante los elevados propósitos que contenga, quedará sin efecto perdurable si no se atiende el tema central de la obra que aquí se presenta: **la profesionalización del servidor público**.

El tema de la formación profesional de los servidores públicos ciertamente no es nuevo en los ámbitos de la administración pública y ha sido tratado por un gran número de especialistas.

Sin embargo, es la primera ocasión que se publica un análisis completo, exhaustivo, de lo que ha significado la profesionalización de la función pública, abarcando sus raíces históricas, las aportaciones de la administración pública comparada y el señalamiento de los avances que hemos consolidado en nuestro país.

Por ello, la difusión de este trabajo será una contribución a las propuestas de reforma de la administración pública y de la función gubernamental. ¿Cómo concebir un mejor gobierno sin mejorar la función administrativa o sin atender la profesionalización de quienes toman las decisiones, diseñan y ejecutan las políticas y enfrentan el trato cotidiano con los habitantes del país? Sin una administración eficaz la voluntad política se reduce a un simple deseo, puesto que aquella es el único instrumento que permite transcurrir del dicho al hecho, del preocuparse al ocuparse, del propósito político a su cumplimiento, del plan a su ejecución.

El acucioso tratamiento del doctor Guerrero nos revela que las fronteras entre política y administración se diluyen cuando las decisiones de los servi-

dores públicos dejan el espacio del escritorio para tocar la esfera de los derechos, de las exigencias o aun de los intereses contrarios al general de los ciudadanos.

¿Estamos suficientemente preparados para enfrentar los retos que presenta este renovado universo de espacios públicos? A partir de las experiencias vividas en otros países, similares o diversos al nuestro, ¿podemos utilizar alguna que mejore nuestros procesos de cambio? ¿Cuáles son las condiciones que deben ser creadas para que nuestros servidores públicos abracen la verdadera vocación de servicio y desarrolle su función con profesionalismo? ¿Se puede dotar al servidor público en funciones de esa calidad profesional? ¿En qué ramas de la actividad gubernamental es más necesario, urgente y posible? ¿Cuál es la respuesta que puede ofrecer la profesionalización a demandas sociales generalizadas como es el caso de la administración de justicia y el saneamiento de las fuerzas de seguridad pública? ¿Cómo contribuye la profesionalización a generar una mayor gobernabilidad, entendiendo por ésta la posibilidad de alcanzar los fines del Estado y hacer concurrir la libre participación social en propósitos comunes?

Interrogantes como las enunciadas no tienen una sola respuesta. Se requiere desentrañar las circunstancias actuales del país para encontrar la adecuada y justa, así como una gama de previsiones gubernamentales en concierto para hacerla realidad. En todo caso resulta fundamental la preparación profesional de los cuadros que gobiernan o administran, pero también de los que aspiran a hacerlo. ¿Cómo lograrlo, con cuáles métodos y con qué limitaciones? La respuesta es una de las múltiples aportaciones de Omar Guerrero en esta investigación que será precursora en este y otros temas fundamentales para la ciencia y la práctica de la administración pública.

La obra en su Primera Parte aborda una útil distinción conceptual para iniciar después la genealogía del servicio público y la de su profesionalización. Posteriormente, en la Segunda Parte, recoge las experiencias de Alemania, Francia, España y América Latina, para iniciar un análisis del desarrollo en nuestro país.

En la Tercera y en la Cuarta Parte, respectivamente, detalla dos funciones públicas que en México se han distinguido por impulsar la profesionalización: La de diplomático y la de juez.

Nuestra encrucijada contemporánea exige sobradamente el tratamiento de ambos ejercicios profesionales destinados a satisfacer demandas sociales fundamentales de nuestro tiempo: las relaciones internacionales, cada vez más

intensas como consecuencia de la mundialización, y la administración de justicia, de la cual nuestro pueblo tiene hambre y sed, como señaló durante el porfiriato Justo Sierra.

De ahí el acierto de la Universalidad de Guanajuato, por conducto de su Facultad de Derecho, y de los institutos Nacional de Administración Pública y de Administración Pública de Guanajuato, de publicar el trabajo de Omar Guerrero. Felicito a nuestra Universidad y Facultad por ello, al igual que a nuestros institutos. Al autor le reitero mi reconocimiento y afecto. Al lector, le auguro que en estas páginas, además de una investigación de excepcional calidad, encontrará derroteros para contribuir a la profesionalización del servicio público en beneficio de los habitantes de nuestro país.

José Chanes Nieto
Jardín de la Unión
4 de abril de 1998